



El Nacional 188 Teléfono 462-220  
Casilla 17-03-302  
Quito - Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE  
SUPERCOM S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4º del Artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de las labores desarrolladas por esta Administración durante el año 2.018:

- 1- **Producción:** Durante el año 2018 la economía del país continuó deprimida por lo que la demanda de bienes y servicios de consumo se mantuvo igual que en el año 2017 al igual que la producción e inversión del sector privado. Esto llevó a que durante el año 2018 la inflación reportada por el Gobierno sea de 0,27% que es levemente superior al -0,20% reportada para el año 2017. En el giro de nuestro negocio no se sintió un cambio en las actividades y los resultados reportados son fruto de mantener los mismos clientes anteriores, pero haber recibido algo más de solicitudes de asesoría. En el año informado se obtuvieron US \$ 49.680 en honorarios que frente a los US \$ 47.031 del año anterior, representan un incremento del 5,63%. Así terminamos el año 2.018 con una utilidad neta de operación de US \$ 4.355,54 antes del 15% de utilidades para los trabajadores y del impuesto a la renta, que comparada con los US \$ 1.051,67 de utilidad del año anterior, significa un aumento de 314,15%.
- 2- **Inversiones:** Durante 2.018 no se adquirieron activos fijos ni se hicieron otras inversiones.
- 3- **Resultados:** Las utilidades operacionales antes del 15% de participación de los trabajadores y del impuesto a la renta, fueron US \$ 4.355,54 equivalentes al 435,55% del Capital Pagado.
- 4- **Proyecciones Futuras:** Para el año 2.019 no creemos poder obtener nuevos clientes a menos que se produzca una substancial reactivación de las actividades productivas del país. El incremento en ingresos posiblemente se produzca por un ajuste de tarifas más que por nuevos trabajos.



El Nacional 188 Teléfono 462-220  
Casilla 17-03-302  
Quito - Ecuador

- 5- **Destino de las Utilidades:** Conforme al literal f) del Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Compañía, nos permitimos proponer a los señores Accionistas, que de las utilidades obtenidas durante el año 2.018 luego de deducir el 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta correspondientes; se tome el valor que sea necesario para que repartiendo todas las utilidades no distribuidas de Ejercicios anteriores más la parte correspondiente del Ejercicio 2018, se distribuyan US \$ 2.800,00 (dos mil ochocientos 00/100) dólares estadounidenses a los señores Accionistas.
- 6- **Otros hechos Importantes:** En el año 2018 no hubieron hechos importantes que reportar.

Al finalizar este Informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal de la compañía por su esfuerzo y dedicación; y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente,

  
Susana de Villagómez  
Gerente General